



COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL REPÚBLICA DE GUATEMALA I.E.D.
"FORMACION DE CIUDADANOS CON SENTIDO EMPRESARIAL"

Aprobado por Resolución No. 10-1653 del 10 de agosto de 2018 Expedida por la secretaría de Educación del Distrito
hiller Técnico en Finanzas y Asesoría Comercial en Entidades Financieras, Bachiller Técnico Comercial con Especialidad en Secretariado y
ntación en Informática; Bachiller Técnico en Programación de Software y Bachiller Técnico Comercial con Especialidad en Contabilidad y
Orientación en Informática 11

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ASUNTO: Contrato servicio de transporte especial terrestre, N. 12 de fecha 22 de mayo de 2026.

Fecha de aprobación: 25 de mayo de 2026

CRP. N. 12 de 2026

El ordenador del gasto del Colegio Instituto Técnico Distrital República de Guatemala IED **APRUEBA**, la garantía constituida en relación con el contrato de referencia, en los términos legales requeridos, expedida para amparar, **con el objeto:** Contratar el servicio de transporte especial terrestre de pasajeros bajo la modalidad de contrato tipo bolsa, para facilitar la movilidad para las salidas pedagógicas programadas para los estudiantes del COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL REPÚBLICA DE GUATEMALA IED hacia diferentes escenarios de aprendizaje: deportivos, culturales y pedagógico, a realizar fuera de la institución educativa. según los requerimientos específicos del colegio.

El contrato se ejecutará bajo la modalidad de bolsa por precios unitarios, de conformidad con las necesidades del Colegio y el presupuesto asignado para este rubro. Su ejecución se extenderá hasta el vencimiento del plazo contractual o hasta agotar los recursos disponibles, asegurando el cumplimiento de la calidad, seguridad y normatividad vigente aplicable.

Cuyos aspectos generales se precisan así:

GARANTE O ASEGURADOR: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN – COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL REPÚBLICA DE GUATEMALA IED

TOMADOR: TURISMO YEP S.A.S

GARANTÍAS:

RIESGOS AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO	22/05/2026	22/05/2027	\$3.000.000,00
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND.	22/05/2026	22/11/2029	\$1.500.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2026	20/05/2027	\$3.000.000,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	22/05/2026	22/11/2026	\$350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	22/05/2026	22/11/2026	\$350.181.000,00
RCE PATRONAL	22/05/2026	22/11/2026	\$350.181.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	22/05/2026	22/11/2026	\$350.181.000,00
GASTOS MEDICOS	22/05/2026	22/11/2026	\$350.181.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	22/05/2026	22/11/2026	\$350.181.000,00

Atentamente,


PAULO AUGUSTO QUEVEDO SERRANO
Rector – Ordenador del gasto

Revisó y aprobó: Rector Paulo Augusto Quevedo S.
Proyectó: María del T. Rincón Morales. AAF

Dirección Calle 78 Bis N° 69 T-45 Barrio Las Ferias
Código Postal 111061

Correo electrónico: intdirepdeguatemala10@educacionbogota.edu.co-coldirepdeguatemala10@gmail.com

www.educacionbogota.edu.co

Tel: 3241000 Línea 195

